



## ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

Visto el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de junio de 2021, que inicia expediente de concesión de licencia ambiental y, habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental a favor de:

Interesado	A2OIL SERRA, S.L.	B40660185
Representante	SUSANA PÉREZ RIVAS	22559686K

En cumplimiento del artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se procede a abrir período de información pública por término de VEINTE días desde la inserción de este Anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://serra.sedelectronica.es>].

En Serra, a 17 de junio de 2021

Fdo. Alicia Tusón Sánchez

**ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE SERRA**

*Documento firmado electrónicamente. Código de validación al margen.*

